



97648

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de DON JUAN PASTOR BLANCO

de nacionalidad Española

domiciliado en MADRID- Salce nº 4

por: " CARCASA PARA INSTALACIONES DE ACCESORIOS EN

VEHICULOS DE TIPO UTILITARIO".



97648

La presente memoria se refiere, como su enun-
ciado indica, a una carcasa especialmente diseñado
para su acoplamiento al cuadro de luces que de origen
llevan los vehículos tipo utilitario, tal como FIAT
5 y SEAT 600, en los que por el escaso espacio en su
salpicadero, no están dotados de gran parte de acce-
sorios útiles o de necesidad esencial al vehículo, o
bien de elementos decorativos o comodidades super-
fluas, como encendedores eléctricos - , etc. pudién-
10 dose acoplar estos elementos, a la carcasa citada,
la cual se acopla lateralmente al cuadro de luces tal
y como viene de fábrica, sin necesidad de trabajos es-
peciales, ni modificación alguna en la estructura ori-
ginal del vehículo, por lo que dicha carcasa puede
15 ser acoplada o desacoplada indistintamente sin que
por este motivo sufra la vista exterior del vehículo
ni deje señales de ninguna clase.

La sencillez con que esta carcasa se acopla, la
comodidad que supone el uso de la misma al aumentar
20 el número de accesorios como amperímetros, voltíme-
tros, mandos de cualquier servicio, encendedor eléc-
trico, etc, y la forma dada a la misma para que am-
plíe y forme un conjunto armónico y simétrico con el
cuadro de luces original, hacen de la misma un elemen-
25 to de gran utilidad en esta clase de vehículos.

Por el aludido objeto, se solicita el correspon-
diente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y
al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Indus-
trial, a fin de garantizar a favor del recurrente el
30 derecho a la explotación exclusiva del mismo en to-

97648

13 FEB 1954



da Español.

A continuación se hará una detallada descripción de la citada carcasa, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

10 En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1: Vista de frente del conjunto de cuadro original con carcasa acoplada.

En la figura 2: Vista de frente de la carcasa.

15 En la figura 3: Vista en alzado por la cara de acoplamiento de la citada carcasa.

En la figura 4: Vista por la cara posterior del conjunto acoplado de carcasa y cuadro de luces.

Según el ejemplo de ejecución representado, la carcasa que se preconiza, está constituida por un cuerpo -1- hueco, de forma adecuada para homogeneizar con la del cuadro de luces -2- original del vehículo, para lo cual, está abierta dicha carcasa por su cara posterior, y por el lateral correspondiente al acoplamiento, de manera que dicho lateral, presenta un perfil -3- de la misma forma que el exterior del costado del cuadro -2- al cual se aplica.

25 El acoplamiento de dicha carcasa, por tanto, origina un cuerpo único simétrico y armonizado con la estructura original del cuadro de luces -2- del vehículo que se trate.

30



13 FEB.

97648

El boede inferior -4- de la cara abierta de la carcasa está dotada de una pestaña en toda su longitud, y el borde superior y el inferior, en la cara posterior de la carcasa, quedan unidos entre sí por un tirante -5- en el que en su zona central se ha previsto un rebaje en arco, para acoplamiento sobre la abrazadera -6- del cuadro -2- que se fija sobre el árbol del volante.

Dicho tirante -5- en el extremo correspondiente al costado superior, tiene una superficie perpendicular al mismo -7- dotada de un taladro central, con el fin de que en el mismo se acople el tornillo -8- de la citada abrazadera -6-.

Organizada de esta forma la carcasa, ésta se acopla al cuadro -2-, encajando su costado abierto sobre el lateral de dicho cuadro, por medio del encastre de la pestaña -4- en el refuerzo vertical -9- de la abrazadera, y por la inserción del extremo del tornillo -8- de dicha abrazadera en el taladro central de la superficie -7- solidaria del tirante -5- de la carcasa, con lo que ésta queda totalmente adherida al cuadro -2- y formando cuerpo único con su superficie al mismo nivel y sin solución de continuidad, quedando dicho cuerpo, con simetría y armónico con el resto de mandos.

En la citada carcasa -1-, se pueden montar cuantos accesorios se desee, como amperímetros -10-, mandos de interruptores -11-, encendedores eléctricos -12-, etc. aumentando de esta forma el número de accesorios que esta clase de vehículos lleva por la poca

13 FEB



97648

capacidad de su salpicadero y cuadro de luces.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no alteree, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

10

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

1.- Carcasa para instalaciones de accesorios en vehículos de tipo utilitario, caracterizada por haberse previsto un cuerpo hueco, abierto por la cara correspondiente a su acoplamiento sobre el cuadro de luces original del vehículo, con un perfil tal que forma con él un cuerpo único sin solución de continuidad simétrico y armónico, pudiéndose incluir en dicha carcasa cuantos accesorios de mandos, aparatos de medida y elementos auxiliares como se desee.

2.- Carcasa para instalaciones de accesorios en vehículos de tipo utilitario, según la reivindicación 1, caracterizada por haberse previsto en el borde inferior de la cara abierta de la carcasa una pestaña, y uniendo ambos bordes por su extremo posterior, un tirante dotado de una superficie con un taladro central, con el fin de que dicha pestaña se encastre en el nervio de refuerzo de la abrazadera de unión del

30

97648

13 FEB. 1963



cuadro de luces original del vehículo, al árbol de
conducción, y en el orificio de la superficie se in-
troduzca el tornillo de dicha abrazadera consiguien-
do la solidarización de carcasa y cuadro de luces sin
5 necesidad de variación alguna en la estructura origi-
nal del vehículo.

3.- CARCASA PARA INSTALACIONES DE ACCESORIOS EN
VEHICULOS DE TIPO UTILITARIO.

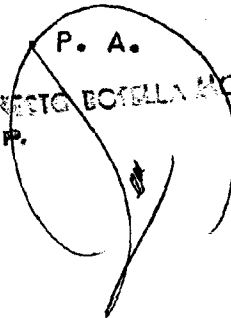
10 Todo conforme se describe en la memoria que ante-
cede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los pla-
nos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

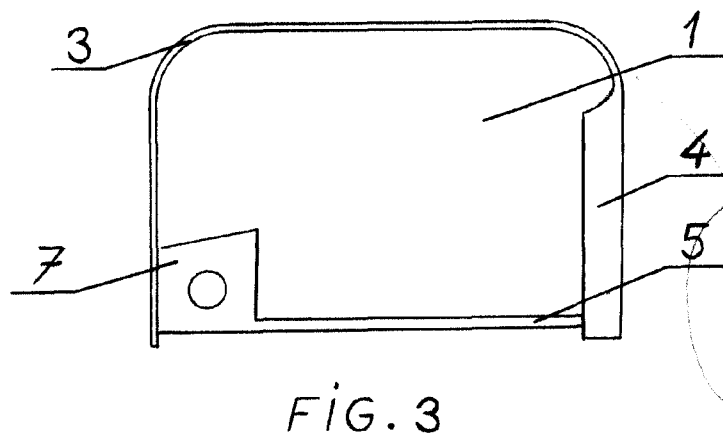
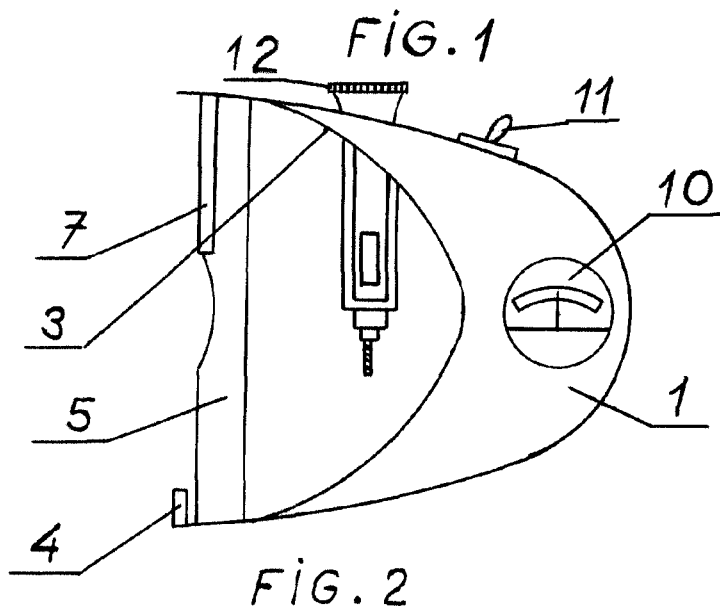
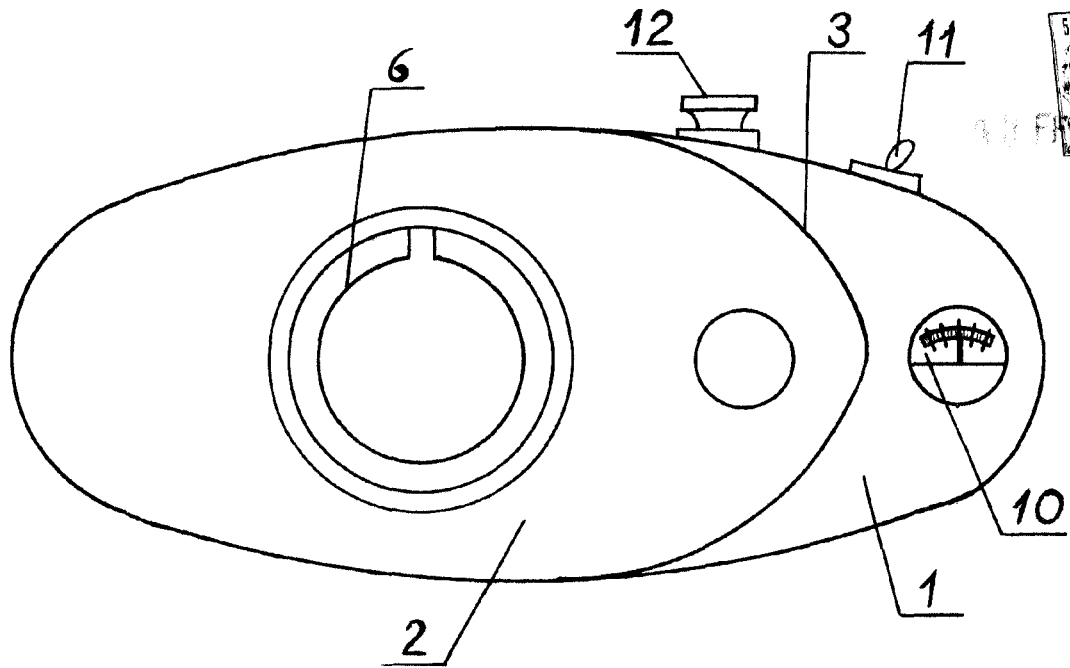
Esta memoria consta de seis hojas foliadas y es-
critas a máquina por una sola cara y planos que la
acompañan.

Madrid, 13 de Febrero de 1.963

JUAN PASTOR BLANCO

P. A.
ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. P.





23 FEB 1963

10 FEB 1907
PATENT OFFICE
WASHINGTON D.C.

97648

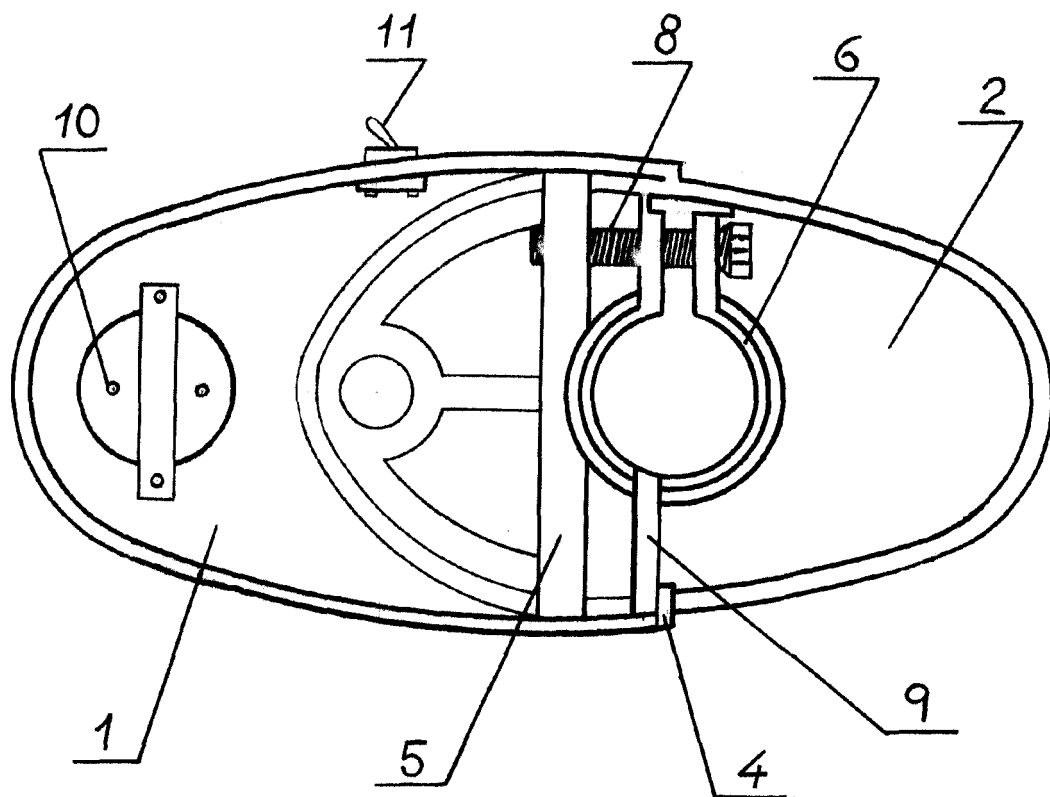


FIG. 4

EX-107
10 FEB 1907
PATENT OFFICE
WASHINGTON D.C.